



III Consejo Consultivo
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 15 horas con 41 minutos del 26 de octubre de 2017, en el piso 1 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720 y de conformidad con los artículos 17, fracción XI y 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

CUARTA SESIÓN DE 2017
III CONSEJO CONSULTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes sus siguientes integrantes:

Rodolfo de la Rosa Rábago
Ernesto M. Flores-Roux
Gerardo Francisco González Abarca
Salma Leticia Jalife Villalón
Federico Kuhlmann Rodríguez
Luis Miguel Martínez Cervantes
Alejandro Ulises Mendoza Pérez
Gabriel Sosa Plata

Secretario:

Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Consejero Presidente inició la sesión que se realizó de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 05 de octubre de 2017.

III.2.- Sistemas de alertas tempranas para casos de emergencias.

III.3.- Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

IV.- Asuntos Generales.

IV.1.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relativa a Pago de derechos por concesiones sociales (aprobada en la III Sesión del Consejo celebrada el 05 de octubre de 2017).



IV.2.- Presentación de la Herramienta Banco de Información de Telecomunicaciones, del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario dio cuenta de la asistencia de los Consejeros, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día.

En uso de la voz, el Consejero Presidente solicitó la inclusión, en Asuntos Generales, del Escrito presentado al Senado sobre la modificación a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de derecho de las audiencias, así como sobre la reunión llevada a cabo con la Unidad de Espectro Radioeléctrico para el tema de la posición Orbital 113W.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad el Orden del Día, con las inclusiones solicitadas.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1.- Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 05 de octubre de 2017.

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

Votación

La Prosecretaria dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/261017/6

PRIMERO. Se aprueba el Acta de la III Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 05 de octubre de 2017.

SEGUNDO. Se instruye a la Prosecretaria Técnica a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

III.2.- Sistemas de alertas tempranas para casos de emergencias.

El Consejero Ulises Mendoza realizó comentarios sobre los avances que se tienen y señala que les enviará, en próximos días, el documento en el que ha trabajado.



III.3.- Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

TEMA: Posición 113 W.

El Consejero Presidente y los Consejeros Rodolfo de la Rosa y Gerardo González Abarca realizaron comentarios respecto de la reunión sostenida con la Unidad de Espectro Radioeléctrico.

TEMA: Licitaciones de Espectro

El Consejero Presidente informó que en próximos días enviará una primer versión del documento que ha desarrollado con el Consejero Peralta sobre la Licitación en la Banda de 2.5 GHz.

TEMA: Administración del espectro para la radiodifusión para AM y FM.

El Consejero Luis Miguel Martínez realizó comentarios al respecto y señaló que en próximos días enviará el avance que tiene en la parte relativa a radiodifusión.

TEMA: Ciberseguridad.

El Consejero Ulises Mendoza comentó sobre un foro realizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, comentó que Presidencia de la República trabaja sobre una Estrategia Nacional de Ciberseguridad y que quizá sea presentada en la tercera semana de noviembre, por lo que sugiere esperar para ver su contenido y analizar lo que corresponda a IFT para emitir, en su caso, una recomendación

TEMA: Telecomunicaciones y radiodifusión comunitaria con énfasis en las poblaciones indígenas y originarias.

Los Consejeros Luis Miguel Martínez y Gabriel Sosa Plata, realizaron comentarios al respecto.

El Consejero Gabriel Sosa Plata comentó sobre el Foro en Oaxaca, señalando que es necesario cumplir con los compromisos tomados y se avance en el abatimiento de la brecha digital.

TEMA: Medios Públicos.

El Consejero Gabriel Sosa Plata señaló que el IFT ha estado actuando, mediante la procuración y el cuidado de que los medios instauren sus Consejos Ciudadanos y la figura del Defensor de las audiencias, mecanismos que son muy importantes para la defensa de éstas.

IV.- Asuntos Generales.

IV.1.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relativa a Pago de derechos por concesiones sociales (aprobada en la III Sesión del Consejo celebrada el 05 de octubre de 2017).

Se comentó que la Recomendación fue aprobada y sería presentada a la brevedad en el IFT.



IV.2.- Presentación de la Herramienta Banco de Información de Telecomunicaciones, del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Personal de la Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT presentó la herramienta, atendió dudas de los Consejeros y recibió sugerencias para su mejora.

IV.3.- Recomendación sobre las Reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de derechos de las audiencias.

Se informó al Consejo que la Recomendación elaborada y aprobada durante el transcurso del día, fue presentada formalmente en el Senado de la República.

Adicionalmente y al finalizar la sesión, se hicieron comentarios generales sobre:

1.- Recomendación de peritos.

Se comentó que la Recomendación fue aprobada y sería presentada a la brevedad en el IFT.

2.- Migración a IPV6.

El Consejero Presidente comentó que los Consejeros Paola Ricaurte y Erik Huesca tiene el interés de que, como Consejo Consultivo, se haga una invitación a concesionarios para tratar el tema.

Los Consejeros les solicitan atentamente que se les explique por correo electrónico cuál es el objetivo del ejercicio y así poder determinar sí, en efecto, el Consejo Consultivo es la vía idónea y, en su caso, de qué manera y con qué alcance.



III Consejo Consultivo
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 18 horas con 35 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux
Presidente

Lic. Juan José Crispín Borbolla
Secretario

La presente Acta fue aprobada por el III Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Rodolfo De la Rosa Rábago, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Paola Ricaurté Quijano y Gabriel Sosa Plata, en su V Sesión Ordinaria celebrada el 07 de diciembre de 2017, mediante Acuerdo CC/IFT/071217/7.